

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 06 de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones que ocupa Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Niños Héroes # 1101, colonia Centro, código postal 31000, de esta ciudad de Chihuahua, los C.P. Laura Terrazas Monge, presidenta del Comité de transparencia; la Lic. Abril Liliana Terrazas Estrada, secretaria del comité de transparencia; el C. Gabriel Arturo Ornelas Marín vocal del comité de transparencia y la Lic. Paulina Rodríguez Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la trigésima segunda reunión ordinaria de este Comité, para dar cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a cargo de la C.P. Laura Terrazas Monge, presidenta del Comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.
2. Lista de asistencia y declaración de quorum a cargo de la Lic. Abril Liliana Terrazas Estrada, secretaria del Comité de Transparencia.
3. Revisión de las solicitudes de información del sistema SISAI 2.0.
4. Se pone de conocimiento y aprobación para los integrantes del Comité, la forma y fundamento legal del testado de por tratarse de información confidenciales que contiene datos personales de una persona identificada o identificable, lo anterior con fundamento en los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción III y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Acto seguido, se pone de conocimiento el punto 3 del Orden del día y de común acuerdo, se declara que, con fundamento en los Reglamentos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se da revisión a las solicitudes de información del sistema SISAI 2.0, DATOS PERSONALES Y TRANSPARENCIA, así como todo lo referente a la información que se genere para integrar a la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Se reciben en este cuarto trimestre del 2024 las solicitudes de información pública con número de folio:

- 080145824000005 del solicitante Valentín Cruz
- 080145824000006 del solicitante Héctor Sebastián Arcos Robledo
- 080145824000007 del solicitante Andy T

Se informa que todas las solicitudes fueron atendidas y resueltas con oficios número FODARCH-UT/005-2024, al FODARCH-UT/007-2024 y a la solicitud con numero 080145824000006 se dio respuesta mediante archivo en formato Word que adjunta el solicitante respectivamente de manera satisfactoria.

A continuación, se pone de conocimiento a los integrantes del presente Comité para su aprobación, el testado de información por tratarse de información confidenciales que contiene datos personales de una persona identificada o identificable, lo anterior con fundamento en los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción III y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, de los siguientes contratos:

- Maricruz Carillo Pando
- Rosa Elvia Martínez Estrada
- Alexsica Gabriela Cardona Flores
- David Alfredo Salazar Flores

Por votación unánime de los miembros del Comité presente, se aprueba el testado que se incorporara a los instrumentos jurídicos enlistados con anterioridad.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 11:00 horas del día 06 de diciembre del año dos mil veinticuatro; se levanta la sesión y se convoca a los integrantes del Comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua a que, una vez leída la presente acta, la firmen al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes.

 C.P. Laura Terrazas Monge Presidenta del Comité de la Unidad de Transparencia	 Lic. Abril Liliana Terrazas Estrada Secretaria del Comité de la Unidad de Transparencia
 C. Gabriel Arturo Ornelas Marin Vocal del comité de la Unidad de Transparencia	 Lic. Paulina Rodriguez Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE "FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2024

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature, a signature with the word 'RA' above it, and another signature with a checkmark-like element.